

SÍNTESIS INFORMATIVA

RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS
SECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

DEL 8 AL 14 DE ENERO DE 2022

UAM EDUCACIÓN CIENCIA CULTURA ECONOMÍA POLÍTICA
A OPINIÓN

LA JORNADA. EXCÉLSIOR. AGUA. LA JORNADA SAN LUIS. INFO RURAL. TOLTECÁYOTL. ARRIBA EL CAMPO. COORDINACIÓN DE GÉNERO UNAM. MUGS NOTICIAS. COMUNICACIÓN SOCIAL UAM. EL HERALDO DE MÉXICO. TENDENCIAS TABASCO. LA RAZÓN. SUPLEMENTO CAMPUS. HOY DINERO. YAHOO NOTICIAS. ANIMAL POLÍTICO. MSN NOTICIAS. LA CRÓNICA DE HOY. LA VANGUARDIA. MUNDO LATINO MEDIA. ANUIES. SINEMBARGO. RENDICIÓN DE CUENTAS. PASA EN TU CIUDAD. 24-HORAS. MEGALÓPOLIS MX. EL DIARIO DE LATINOAMÉRICA. TELEVISIÓN. SDP NOTICIAS. POLÍTICA EXPANSIÓN.

08-01-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2022/01/08/opinion/014a2pol>

Autor: Gustavo Leal F.*

Zoé armó la de San Quintín

Lejos de promover el paradigma preventivo de Atención Primaria a la Salud (APS) que emblematiza el Modelo de Atención Integral a la Salud (MAIS) del Programa IMSS-Bienestar, el director general Zoé Robledo regresó a Baja California (26/6/21) sólo para ampliar el Hospital Rural San Quintín en el municipio más grande del país.

Lo que demanda con urgencia esta zona de trabajo jornalera es un acercamiento efectivo – en territorio– de los servicios a las comunidades que pueblan el municipio –y que los requieren– triplicando para ello, al menos, la actual plantilla de los trabajadores de Acción Comunitaria para, entonces, hacer realmente APS.

En su visita anterior (12/10/19) Robledo leyó un discurso “reconociendo” a la gente de Acción Comunitaria: los voluntarios de salud. El MAIS, dijo, a diferencia de otros, ha hecho la salud preventiva un “pilar”: no espera que la gente llegue “enferma”. Por eso su “trabajo” es tan importante. Yo porto su chaleco en homenaje “sencillo”. Felicidades a los compañeros de Acción Comunitaria. Porque este “modelo” tiene, dentro de sus aliados, a los voluntarios rurales de la salud. Que “no” les pagan: lo que reciben es el “honor” de servirle a su comunidad. El “respeto” a la diversidad indígena: a parteras y médicos tradicionales que “tanto” ayudan con su sabiduría indígena.

Pero luego ofreció “ampliar” el hospital: que venga “más” gente y se amplíe el servicio. Será el primero que tendrá cuatro especialidades “nuevas”.

Aún portando el chaleco de Acción Comunitaria, la segunda vista confirmó que Robledo sigue sin acabar de comprender de qué va la naturaleza preventiva del MAIS y la APS. Para él se trata de “ampliar” el hospital, nuevas plazas con nuevo equipo médico y crecimiento de las especialidades: trauma, orto, otorrinolaringología y oftalmología: “hoy es el segundo hospital más grande del país, después del de Ocozacoautla, Chiapas”, presumió. Todo lo cual resulta estupendo, siempre y cuando, Robledo hubiera antes fortalecido la acción comunitaria preventiva para intentar evitar que los jornaleros requirieran estos servicios curativos que ahora ostenta ruidosamente.

Hospital que, por cierto, fue catalogado como subutilizado por sus cifras de productividad. Durante 2008, el Instituto Nacional de Salud Pública realizó una evaluación sobre el desempeño del entonces Programa IMSS-Oportunidades (*Evaluación externa del programa IMSS-Oportunidades para el ejercicio fiscal 2008*).

San Quintín apareció con 2.5 cirugías diarias, contrastando con Ario de Rosales (Michoacán) con 7.6. En consultas diarias, registró 16.3, contra 32.2 en Tepeji del Río. En el *ranking* sobre el desempeño de las delegaciones en materia de atención hospitalaria, San Quintín ocupó el último lugar: la posición 18. En el rubro de atención médica y comunitaria se ubicó en el sitio 65 de 69. En la evaluación sobre porcentaje de cesáreas, días de estancia, mortalidad intrahospitalaria, capacidad resolutive e índice de calidad llegó a la posición 55 de 69. Respecto a partos en menores de 20 años, niños con bajo peso al nacer, infantes con bajo control nutricional, detección oportuna de embarazos en primer trimestre y efectividad de las diversas acciones comunitarias ocupó el lugar 54 de 69. Y, finalmente,



respecto al total de cirugías y consultas diarias, ocupación intrahospitalaria y productividad total se situó en el lugar 57 de 69.

Estos resultados no son independientes del tipo de población que atiende el Hospital de San Quintín: flotante, en su mayoría de jornaleros y que, sólo por este perfil, portan un estado de salud ya vulnerado. Frente a este escenario, presumir ampliaciones hospitalarias debería seguir a tener primero la voluntad y la visión para multiplicar hospitales comunitarios que acerquen sus servicios a los campos de trabajo para fortalecer las tareas de promoción y prevención propias del MAIS.

Está, además, el maltrato médico. Apenas en abril (*La Jornada* 10/4-21), Emilio Ramírez, de Mexicali, hizo la denuncia pública de que su esposa, Eloísa Rivera, de 40 años, había fallecido sin recibir atención médica a las puertas del Hospital Rural del IMSS-B número 69, en el poblado de Vicente Guerrero, en San Quintín. La muerte ocurrió afuera del nosocomio. El personal médico se negó a atenderla, acercándose sólo dos paramédicos para verificar –una hora después– que ya no tenía signos vitales.

Así que en su última visita, Zoé declaró ante AMLO: “por eso, se armó, sí la de San Quintín, para que tengamos hoy quizás el mejor hospital del IMSS-B de todo el país, el modelo para las personas que no tienen seguridad social”. Justo en el universo de este programa IMSS-Bienestar es dónde el presidente López Obrador instruyó a Zoé Robledo para que active la “ampliación” de cobertura a la población sin seguridad social, iniciando con el caso piloto del estado de Nayarit, ya en curso.

* *Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco*

09-01-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/nacional/luis-echeverria-personaje-controversial-considerado-padre-populismo-actual.html>

Autor: Alejandro Paez

Luis Echeverría, personaje controversial y considerado padre del populismo actual

- Con una historia política controvertida, Echeverría Álvarez fue presidente de México desde el 1 de diciembre de 1970 hasta el 30 de noviembre de 1976, y se le tribuye la responsabilidad de una segunda represión estudiantil el 10 de junio de 1971, conocida como “el halconazo” con un saldo de al menos 17 muertos y decenas de desaparecidos.

Personaje polémico y coyuntural, Luis Echeverría Álvarez es el ex presidente de México más longevo de la historia pues está próximo a cumplir 100 años de edad este 17 de enero. Con una historia política controvertida, Echeverría Álvarez fue presidente de México desde el 1 de diciembre de 1970 hasta el 30 de noviembre de 1976, y se le tribuye la responsabilidad de una segunda represión estudiantil el 10 de junio de 1971, conocida como “el halconazo” con un saldo de al menos 17 muertos y decenas de desaparecidos.

Evocado de manera frecuente en la actualidad, Echeverría es considerado el padre del llamado “populismo” tan cuestionado en este gobierno por los detractores del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien no pocos consideran un símil de Echeverría por sus políticas públicas y sociales.

“¿Podemos comparar al gobierno de AMLO con el echeverrismo?, la respuesta es sí porque Echeverría marcó la pretransformación. Después de la ideología de la revolución se marcó el nacimiento de un populismo y cada sexenio fue buscando diferentes rumbos desde Solidaridad hasta Bienestar”, explica el politólogo Ulises Corona

Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, explica que ese proceso de transformación de los programas sociales cada vez más estrictos complejos y amplios van desde la Conasupo hasta el banco del Bienestar y gas bienestar, por eso el echeverrismo si tiene mucho paralelismo con la llamada Cuarta Transformación.

“No estoy diciendo es que sea un retroceso sino que es un buen complemento a las políticas públicas del echeverrismo”, explica

Recuerda que en el echeverrismo el poder era único, indivisible y un gran ejercicio de las políticas públicas. “Era un nacionalismo a ultranza, parecería que estoy describiendo a este sexenio pero es un paralelismo a ultranza y concentración de las políticas públicas. ¡Si al presidente se le ocurre decir arriba y adelante! Le queda perfecto...”, ironiza al recordar la frase célebre de Luis Echeverría.

Y si, a Echeverría, se le considera el padre del populismo contemporáneo, que ha sumido a México en sus peores crisis económicas.

Durante el gobierno de Echeverría se registró la llamada “guerra sucia”, una guerra de baja intensidad dirigida a frenar a los movimientos de oposición armada surgidos después de la masacre de 1968, lo que derivó en la desaparición forzada de cientos de personas y disidentes a su gobierno.



Ello lo llevó a convertirse en el primer expresidente mexicano en recibir dos órdenes de aprehensión por presunto genocidio e incluso cumplir una prisión domiciliaria pero al final fue absuelto de toda responsabilidad en 2009.

Claroscuros

Su gobierno es de claroscuros pero se le recuerda más por los pasajes negros y la inflación galopante que dejó como herencia derivado de sus políticas públicas y un incremento incesante al salario mínimo de los trabajadores que al final quedó pulverizado por la devaluación e inflación que dejó al terminal su sexenio.

De hecho, fue durante su mandato que se registró la primera crisis económica desde el inicio del llamado “Milagro Mexicano”.

Además, se lanzó a la compra de empresas al borde de la quiebra para sostener los empleos, pero a costa de ineficiencias y corrupción.

En su gobierno se abandonó el tipo de cambio fijo que existía desde 1954, de \$ 12.50 por dólar, al final de su sexenio llegó a los \$ 25.50 por dólar.

La deuda externa aumentó de los manejables 6,000 millones de dólares que había heredado Díaz Ordaz a más de 20,000 millones.

Eso aunado a la crisis internacional provocada por la escasez de petróleo, que aumentó de forma considerable el gasto público, emitiendo papel moneda sin valor y contratando deuda.

En contraste, en su gestión la economía mexicana creció a un nivel de 6.1 %, promovió el desarrollo de puertos marítimos como Puerto Madero y Lázaro Cárdenas, y creó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, (Infonavit)

También durante su gestión se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), hoy tan atacado por el presidente López Obrador y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Asimismo, creó el Colegio de Bachilleres y **la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**, el Fondo nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), entre otras instituciones.

Echeverría ingresó al PRI en 1946, fue oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública pero más bien se le recuerda como subsecretario de Gobernación que luego fue nombrado secretario de Gobernación por el presidente Gustavo Díaz Ordaz. Desde ese cargo saltó a la candidatura presidencial en 1970 hasta 1976.

09-01-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/confianza-responsabilidad-y-capacidad/1491953>

Autor: Carlos Ornelas

Confianza, responsabilidad y capacidad

La reforma educativa es el tema dominante de mi labor de investigación, pongo el acento en las mudanzas en el gobierno de la educación y cambios en las instituciones. Considero que las variaciones en la estructura pedagógica y la respuesta de los docentes y segmentos sociales son consecuencias.

Para documentar mi enfoque, leo libros y ensayos, domésticos y de otras partes del mundo. La mayor parte de los estudios acentúan las fallas, el rechazo y la carencia de consensos; por eso, persisten modos y tradiciones. Aunque sí hay autores que se aplican, pocos analizan los factores de éxito de una reforma educativa.

En un libro fresco, Melanie Ehren y Jacqueline Baxter, *Trust, Accountability and Capacity in Education System Reform* (Nueva York: Routledge, 2021) argumentan que hay tres bloques (o bases institucionales): confianza, responsabilidad (o rendición de cuentas) y capacidad que sustentan las reformas de sistemas educativos eficaces. No presumen que haya perfección, ningún proyecto tiene resultados rotundos, como no todos se malogran por completo.

La primera parte del libro de estas autoras va a los conceptos y explicaciones teóricas para razonar que esos tres son los elementos principales para que una reforma al sistema de gobierno en la educación sea fructífera y tenga implicaciones favorables en aulas, hábitos y aptitudes de los docentes y ganen apoyo social, en especial de los padres de familia.

Completan su aparato de análisis con una tipología weberiana sobre los modos de gobierno de los sistemas educativos: jerárquico, de mercado (el de más fracasos) y en redes o democrático. Los estudios compilados armonizan de manera creativa los conceptos de confianza, responsabilidad y competencia con esos modos de gobierno (que no son puros).

Después, con una batería de información impresionante, sus colegas y ellas mismas, analizan los casos de éxito de Finlandia (en redes) y Singapur y Austria (regímenes jerárquicos). Detallan logros sustantivos en porciones de sistemas en los Países Bajos, Chile, Kenia y Sudáfrica.

En todos los casos que hubo avances, aunque fuesen parciales, se deben a que el funcionariado y los docentes generaron confianza entre familias, docentes y estudiantes. El término *accountability* tiene dos notaciones en español: responsabilidad y rendición de cuentas. La confianza se logra con actuación política transparente de la burocracia y profesional de los maestros.

Empero, esos dos atributos son insuficientes si no hay capacidades institucionales (normas y reglas informales) sólidas y en evolución constante. También capacidad profesional de las personas que actúan en el sistema. La capacidad se construye con atributos de conocimiento, motivación, criterio independiente y autonomía.

Este libro, junto con otros, me proporcionan ideas y nociones para embarcarme en el análisis de las reformas del sistema educativo mexicano. La que sigue es la de la Cuarta Transformación; en eso estoy.

10-01-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2022/01/10/politica/004n2pol>

Autora: Angélica Enciso L.

ONU: el agua como bien económico convierte a ciudadanos en clientes

La privatización y comercialización del agua, al ser considerada un bien económico, convierte a los ciudadanos en “clientes”. Hay 2 mil 400 millones de personas sin agua en el planeta que son potenciales compradores del líquido y “se hace más vulnerables a quienes ya lo son”, señaló Pedro Arrojo, relator especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre los derechos humanos de agua potable y saneamiento.

Tan sólo en México, se estima que hay 41 millones de mexicanos sin acceso diario al líquido y 8.5 millones carecen de conexión. “Los servicios de agua potable en el país son tan deficientes que orillan a la población a consumir 70 mil millones de pesos en agua embotellada de trasnacionales que gozan de un mercado cautivo”, sostuvo por su parte **Pedro Moctezuma, coordinador del Programa de Investigación para la Sustentabilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).**

Al agua se le otorga un aspecto mercantil y es codiciada por las empresas que buscan apoderarse de ella para sacar adelante sus proyectos privados, dejando de lado el carácter de bien común que por mucho tiempo tuvo e ignorando el carácter divino y cultural que los pueblos indígenas le confieren, consideró a su vez Francisco López Bárcenas, en un estudio divulgado por la UAM.

Al uso del agua doméstico, industrial y de riego para la agricultura y la ganadería de exportación, que por mucho tiempo se privilegió, se ha sumado la industria minera, la generación de energía eléctrica y la extracción de hidrocarburos del subsuelo mexicano, indicó.

El agua es uno de los sectores más afectados con el cambio climático, y en este contexto las grandes obras hidráulicas, como las presas y los trasvases, no son la opción. “Este problema dejará presas vacías, ante las sequías que se presentan. Se requiere hacer las paces con los ecosistemas, con los ríos, acuíferos y desarrollar una gobernanza democrática del agua como un bien común, no como una mercancía”, señaló el relator especial de la ONU hace unas semanas durante su visita a México.

Hay “una crisis global del agua, desgarradora y paradójica en el planeta azul”, advirtió Arrojo. Sumado a la falta de equidad y la pobreza que están detrás de ella, se encuentra la insustentabilidad de los sistemas acuáticos, explicó.

En este contexto, en México desde 1992, con la Ley de Aguas Nacionales, se estableció un sistema único de concesiones, sujeto a dinámicas de compraventa, y fue el primer paso hacia la mercantilización del agua, apuntó en un análisis Moctezuma. De 2 mil concesiones para el uso del agua que había en 1992, Conagua ha otorgado 514 mil concesiones, se han “sobreconcesionado 108 cuencas y 115 acuíferos, con prioridad a las grandes empresas”, detalló.

En este contexto, desde 2013 sigue pendiente en el Congreso de la Unión la aprobación de la ley general de aguas para garantizar el derecho humano al recurso, establecido en la Constitución, apuntó.



COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Agua. <https://agua.org.mx/mundo-onu-privatizar-el-agua-hace-a-un-lado-el-bien-comun-la-jornada/>

La Jornada San Luis. <https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/onu-privatizar-el-agua-hace-a-un-lado-el-bien-comun/>

InfoRural. <https://www.inforural.com.mx/onu-el-agua-como-bien-economico-convierte-a-ciudadanos-en-clientes/>

Toltecáyotl. <http://toltecatyotl.org/tolteca/index.php/component/content/article/20-biblioteca-tolteca?id=22285>

Arriba el Campo. <https://arriaelcampo.com.mx/onu-el-agua-como-bien-economico-convierte-a-ciudadanos-en-clientes/>

10-01-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2022/01/10/politica/015n1pol>

Autora: Jessica Xantomila

Viven personas transgénero en “una condición de vulnerabilidad exacerbada”

Enfrentan pobreza, exclusión social y violaciones a su derecho de acceso a la educación

El avance en el reconocimiento a los derechos de las personas transgénero en las universidades del país aún es incipiente. Si bien en varias de las instituciones educativas, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y las autónomas Metropolitana (UAM) y la del Estado de México, se asume de manera oficial su identidad, la discriminación es uno de los obstáculos que encaran para su pleno desarrollo.

Organizaciones que defienden en estas casas de estudio las garantías de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (Lgbti), denuncian que las mujeres y los hombres transgénero a menudo se encuentran frente a situaciones no sólo de pobreza y exclusión social, sino también de violaciones a su derecho de acceso a la educación. De acuerdo con un diagnóstico elaborado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Fundación Arcoíris, los niveles de discriminación en el proceso educativo son altos y “sin duda” ello repercute en su desempeño escolar y hasta en su estabilidad en el sistema.

César Torres Cruz, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, asegura que incluso en comparación con la comunidad de la diversidad sexual, las personas trans son las que “viven una condición de vulnerabilidad exacerbada”. Recuerda que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos señala que el promedio de vida de una mujer trans en México es de 35 años de edad.

Además, refiere que actualmente sólo 13 estados cuentan con leyes para reconocer su identidad de género: Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala.

No sólo eso, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2019, más de 40 por ciento de los encuestados señalaron que no se sentirían a gusto viviendo con una persona trans y no les gustaría que sus hijos o hijas se casaran con una de ellas o con alguien Lgbti.

Para Leah Muñoz, mujer trans estudiante de posgrado de la UNAM, está claro: sin el apoyo de su familia, amigos, profesores e investigadores, quizá el camino para terminar la carrera de biología en la Facultad de Ciencias, la maestría en filosofía de la ciencia y ahora estudiar el doctorado en esta misma materia, hubiera sido muy complicado.

Cuando empezó con los cambios necesarios para ser mujer trans, en 2016, estando ya en la universidad, tuvo que hablarlo abiertamente en sus clases. “Mi expresión de género no era la misma que es hoy, eso implicaba que si yo quería que se me reconociera como tal, dado que yo no había modificado para ese entonces mis papeles ni nada, tenía que pedirlo, hablar y decir cómo quería que se me refiera”. La joven realizó su cambio oficial de identidad en la UNAM en 2017 y fue una de las primeras que lo hizo en la Facultad de Ciencias.

Reconoce que tuvo temor. “Cuando pensaba hacer la transición, me la imaginaba como una vida más difícil, quizá menos gozosa, sobre todo porque comencé a ser consciente de crímenes de odio por transfobia, de transfeminicidios... He sido afortunada, pero tampoco



quiero que se quede esta idea de que es la mejor y de que no hay otras, porque sí las hay en otras facultades, donde profesores o compañeros se ensañan y los estudiantes tienen que dejar las materias por esa violencia”.

Rubén Hernández, a cargo de la Dirección de Inclusión y Prácticas Comunitarias de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, y coordinador del Programa de Diversidades y Disidencias Sexogenéricas, expone que en la máxima casa de estudios apenas se encuentran en un proceso de diagnóstico para progresar en la garantía a los derechos de esta población. “Existen avances importantes, por ejemplo, para actualizar sus datos en los registros universitarios” y en términos del acceso a espacios no generizados como baños, entre otros.

Recuerda que en octubre la UNAM lanzó la primera consulta dirigida a la comunidad Lgbti, en la que ya han participado más de 4 mil universitarios. Además, en noviembre, junto con otras universidades de América Latina, se firmó un compromiso de cero tolerancia a la violencia de género, en el que se incluye a las diversidades sexogenéricas.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Coordinación Género UNAM. <https://coordinaciongenero.unam.mx/2022/01/viven-personas-transgenero-en-una-condicion-de-vulnerabilidad-exacerbada/>

El Diario de Latinoamérica. <https://eldiariodelatinoamerica.com/viven-personas-transgenero-en-una-condicion-de-vulnerabilidad-exacerbada/>

10-01-2022

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-uam-y-el-situam-analizan-disposiciones-generales-y-comisiones-mixtas/>

La UAM y el SITUAM analizan disposiciones generales y comisiones mixtas

- Las representaciones universitaria y sindical acordaron celebrar la próxima mesa plenaria el martes 11 de enero, a las 14:00 horas.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de esta casa de estudios (SITUAM) abordaron el primero de los temas acordados en su reunión anterior, relacionado con disposiciones generales y comisiones mixtas.

En la tercera mesa de negociación, la organización gremial planteó como primer punto de negociación su propuesta de modificar la cláusula 216, en sus fracciones dos y tres; en particular solicita que el número de permisos concedidos sea de un delegado por cada cien trabajadores sindicalizados y, en el caso de la revisión periódica de salarios, que sea de un delegado por cada 200 sindicalizados.

El SITUAM plantea también el incremento de los permisos para asistir a los consejos general y delegacionales, así como al general ordinario y extraordinario.

La Institución respondió que esos permisos son de un delegado por 150 trabajadores sindicalizados y uno por 250 para la revisión salarial, por lo que la modificación propuesta “es improcedente, porque genera costos financieros” y la UAM no cuenta con los recursos económicos para atenderlas.

La doctora Norma Rondero López, secretaria general de la UAM, añadió al respecto que en la cláusula 216 de los permisos sindicales “se debe considerar que el SITUAM no ha cumplido con lo ordenado en los artículos 371, 371 bis, 390 de la Ley Federal del Trabajo” y la normatividad que “permitiría asociar los nuevos mecanismos y formas de representación para plantearnos modificaciones en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) asociados a esos elementos en cuanto al aumento del número de delegados”.

Además, la Universidad rechazó el señalamiento de su contraparte, de entrometerse en la vida interna de la organización sindical; “lo que estamos diciendo es que no podemos adelantar una cuestión, cuando no sabemos cómo pueden estar las nuevas estructuras y toma de decisiones de los sindicatos y necesitamos esperar a saber en qué términos se van a modificar sus estatutos”, dijo el maestro Rodrigo Serrano Vásquez, abogado general de la UAM.

Otro asunto abordado en la mesa tuvo que ver con la cláusula 68 sobre la petición de cambiar los criterios operativos de capacitación y el establecimiento de un proceso global, acorde con el respectivo Programa General y Anual.

El maestro Hipólito Lara Reséndiz, director de Relaciones de Trabajo, señaló que es importante que se hagan las precisiones o la justificación para el cambio a la cláusula y, a partir de ello, entrar al análisis.



En cuanto a la cláusula 67 –referida al procedimiento de ingreso del personal administrativo– el secretario general del Sindicato, Jorge Dorantes, precisó que es necesario revisarlo, al estimar que los plazos no se cumplen como marca el CCT.

La doctora Rondero López sostuvo que “estamos por revisar la propuesta de redacción del Sindicato y hacer una nuestra, encaminada a regularizar los procedimientos”; el maestro Lara Reséndiz enfatizó la necesidad de analizar el manual de puestos.

Igualmente comenzaron a discutirse puntos de las cláusulas 193, 197, 202 y 216 del CCT, mientras que en asuntos generales, la UAM y el SITUAM coincidieron en la necesidad de abordar de manera paralela a la revisión contractual y salarial –en mesas por cada Unidad académica y la Rectoría General– el tema del incremento de casos de COVID-19 entre la comunidad universitaria.

Las representaciones universitaria y sindical acordaron celebrar la próxima mesa plenaria el martes 11 de enero, a las 14:00 horas.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/013-22.html>

10-01-2022

HeraldodeMexico.com.mx

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2022/1/10/que-pasa-en-la-ujat-368489.html>

Autor. Ernesto Villanueva

¿Qué pasa en la UJAT?

- En los años recientes, esta universidad ha dado pasos importantes para consolidarse como un centro de reflexión

En el mundo académico, la xenofobia (la fobia a lo extranjero) ha sido la excepción a la regla en México; antes bien, cómo olvidar que fue el expresidente Lázaro Cárdenas quien promovió el asilo español dando entrada a más de 25 mil nacionales de ese país entre 1939 y 1942 que mucho bien hicieron a México en el terreno de la medicina, las ciencias sociales, el derecho y la cultura, tan sólo por citar unos ejemplos.

Así se formó El Colegio de México, el Fondo de Cultura Económica, entre otras instituciones.

30 años después, México abrió sus puertas a argentinos y chilenos que también fortalecieron los cuadros académicos de las universidades públicas del país, especialmente la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En algunos estados de la República Mexicana se siguió esa sana política pública, incluido Tabasco.

No obstante, ahora, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), la máxima casa de estudios de Tabasco, sucede un caso insólito.

Esa institución alberga a una de las más reconocidas juristas mexicanas, la doctora Gisela Pérez Fuentes, quien cuenta con el mayor reconocimiento a la investigación nacional, al ser reconocida por el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con el nivel III

Gisela creó, organizó y logró que el programa doctoral en derecho de la UJAT estuviera inscrito en el Padrón de Posgrados de Calidad del Conacyt, y ha sido promotora de esa universidad en los más distintos foros en los que participa, en los que visibiliza dignamente a ese centro de estudios.

Llegó a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a invitación expresa para que se trasladara de España a México. Y esa decisión, como en otros casos, fue venturosa.

Los resultados hablan por sí mismos.

La formación de recursos humanos de alto nivel da cuenta de su seriedad y empeño profesional.

Paradójicamente, sus credenciales académicas, su nacionalidad española y su condición de mujer se han convertido en caldo de cultivo que alimenta una campaña en redes sociales en su entorno que afectan sus derechos de la personalidad (honor, vida privada y propia imagen).

El problema es que, al parecer, esa iniciativa que lastima a esta distinguida académica proviene de algunas autoridades de la UJAT, donde concurren, por acción u omisión, diversos tomadores de decisiones.



El rector Guillermo Narváez Osorio tiene frente a sí una importante ventana de oportunidad para desplegar sus destrezas como directivo, a efecto de reencauzar el camino de la civilidad y la ley como la única vía donde se diriman las naturales diferencias de percepción y de criterio.

En los años recientes, esta universidad ha dado pasos importantes para consolidarse como un centro de reflexión de calidad.

Hoy, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco este sendero parece haberse perdido. Hay que encontrarlo.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Tendencias Tabasco. <https://tendenciastab.com/opinion-que-pasa-en-la-ujat/>

12-01-2022

Razon.com.mx

<https://www.razon.com.mx/mexico/acusan-federacion-minimiza-ola-casos-466841>

Autor: Jorge Butrón

Acusan que Federación minimiza ola de casos

- Expertos en salud pública aseguraron que el Gobierno federal continúa “minimizando” la nueva ola de contagios por la variante

Expertos en salud pública aseguraron que el Gobierno federal continúa “minimizando” la nueva ola de contagios por la variante Ómicron, lo que es un “pésimo” mensaje ya que la ciudadanía piensa que sólo es una simple “gripita”, cuando es un virus de alta transmisión. En entrevista con *La Razón*, **Rafael Bojalil, investigador del Departamento de Salud de la UAM Xochimilco** aseguró que la variante no es una simple “gripita”, ya que es un virus que se transmite rápidamente y que como cualquiera tiene consecuencias a la salud graves o leves.

“Efectivamente el mensaje es que se está minimizando ya que Ómicron llegó con una gran cantidad de personas vacunadas, y eso ha hecho que sea más leve, pero no significa que sea una gripita, ya que sigue siendo Covid-19 y además es impresionantemente más contagioso que todas las variantes. Definitivamente lo están minimizando y el mensaje de no preocuparse es pésimo”, señaló el experto.

“Otro de los problemas es que los menores ya comenzaron a contagiarse, porque por un lado las autoridades casi los obligan a regresar a las escuelas, pero no los vacunan”, consideró el experto.

Por separado, el neumólogo Armando Rosales, médico del IMSS en Zacatecas, coincidió en que los funcionarios “están haciendo menos” el tema de la nueva ola de contagios, ya que con la vacunación esperan que se termine la pandemia, por lo que consideran que los síntomas ya son menores y parecidos a un catarro.

“Minimizaron la cuarta ola de contagios y la gente sigue muriendo, vemos a los funcionarios diciendo que no hay problema por la nueva ola, porque están todos vacunados y los síntomas son como de una gripa, pero lo cierto es que sigue siendo un riesgo la emergencia sanitaria, y parece que a los funcionarios ya se les olvidó”, dijo.

El neumólogo mencionó que en la conferencia matutina de ayer, se vio a funcionarios sin cubrebocas, cuando el mensaje debería ser de reforzar su uso y las medidas sanitarias.

12-01-2022

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-uam-y-el-situam-establecen-grupo-de-trabajo-para-analizar-la-cobertura-de-plazas/>

La UAM y el SITUAM establecen grupo de trabajo para analizar la cobertura de plazas

- Las representaciones universitaria y sindical celebrarán la próxima mesa plenaria este jueves 13 de enero, a las 16:00 horas.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de esta casa de estudios (SITUAM) acordaron hoy el establecimiento de un grupo de trabajo para el análisis de casos específicos relacionados con la cobertura de plazas.

En la cuarta mesa de negociación –realizada de manera virtual– continuaron la discusión en torno a temas asociados a presuntas violaciones al Contrato Colectivo, relativas a materia de trabajo del personal administrativo de base.

Sobre este punto, la representación universitaria indicó que ya ha dado respuesta por escrito, en donde se establece que la Universidad no reconoce dichas faltas contractuales. En relación con las plazas pendientes de cubrir, señaló que debido a la emergencia sanitaria se suspendieron los procesos de contratación, pero desde hace varias semanas la Comisión Mixta General de Admisión y Escalafón del Personal Administrativo. (C.M.G.A.E.P.A.) reanudó sus trabajos.

Es necesario considerar la pandemia “como un hecho y no una justificación”, al ser un elemento que trastocó las formas de trabajo y como tal, modificó las condiciones e impidió el desarrollo de las funciones cotidianas, puntualizó la doctora Norma Rondero López, secretaria general de la UAM.

En ese sentido, se acordó crear un grupo de trabajo que analice los temas relacionados con plazas y materia de trabajo, que iniciará el análisis el próximo viernes, en horario por definir.

En Asuntos Generales, ambas partes intercambiaron información sobre el repunte de casos de COVID-19, en torno a lo cual la Universidad informó las medidas que está tomando para prevenir los contagios y los datos sobre la aplicación de la vacuna de refuerzo para el personal educativo.

El personal académico y administrativo de Rectoría General y de las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco, podrán recibir la dosis de refuerzo con la vacuna Moderna del 12 al 18 de enero en distintas sedes, –de acuerdo a la primera letra del apellido–, y del 19 al 22 de enero para rezagados y casos especiales. Para la comunidad de la Unidad Lerma, habrá dos sedes disponibles en el Estado de México, del 16 al 19 de enero.

Deberán registrarse en el sitio web de la brigada correccaminos: <https://vacunacion.cdmx.gob.mx/apartado> “Personal educativo”.

Las representaciones universitaria y sindical celebrarán la próxima mesa plenaria este jueves 13 de enero a las 16:00 horas.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/017a-22.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/la-uam-y-el-situam-establecen-grupo-de-trabajo-para-analizar-la-cobertura-de-plazas/>

12-01-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/12/sociedad/conacyt-otorgara-becas-de-forma-directa-a-estudiantes-de-posgrado/>

Autora: Laura Poy Solano

Conacyt otorgará becas de forma directa a estudiantes de posgrado

Ciudad de México. La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Elena Álvarez-Buylla, anunció un nuevo proceso de postulación de becas nacionales de posgrado con el que se incluirán áreas de las humanidades, así como de las disciplinas artísticas y creativas, y permitirá que cada alumno aceptado en un programa de maestría y doctora en una institución de educación superior pública pueda realizar de forma directa su trámite y “recibir su beca sin ningún intermediario”, apuntó.

En videoconferencia en la que participaron representantes y rectores de la UNAM, UAM, IPN, Tec Nacional, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Nuevo León, entre otras, agregó que “se tomó una decisión histórica” que repercutirá de forma positiva en todos los alumnos de posgrado, pues el objetivo “es no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”.

Los jóvenes que quieran desarrollar carreras científicas como investigadores y humanistas, “podrán encontrar en las instituciones de educación superior públicas el terreno más propicio para lograrlo, es decir, que los jóvenes mexicanos con vocación científica, humanística, artística cuenten con el respaldo solidario del Estado y con la seguridad de que van a recibir una beca, y que es un derecho que puedan acceder a esta formación de maestría y doctorado con respaldo solidario del Estado, de su pueblo”.

Álvarez-Buylla indicó que tras tres años de análisis y diagnóstico se confirmó que el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) “desvirtuó el carácter académico, científico de los posgrados, convirtiéndose más bien en un instrumento privatizador que favoreció la transferencia de recursos públicos millonarios a entidades privadas de la educación superior, que multiplicaron su oferta (de posgrados) con criterios profesionalizantes y de rentabilidad de mercado, a fin de cubrir necesidades del sector privado”.

Indicó que las políticas privatizadoras de la educación se recrudecieron con la mal llamada reforma educativa, pues de una forma “sutil, pero desastrosa se fue desmantelando y quedando en el abandono posgrados rigurosos y con una alta calidad científica impartidos en las instituciones públicas, y que hoy nos hacen mucha falta como en el campo de las físico-matemáticas, ciencias de la salud y las especialidades médicas, entre otros”.

La funcionaria federal, quien recibió el apoyo de las principales casas de estudio públicas del país, destacó que los alumnos que ya han firmado sus convenios de becas con el Conacyt, continuarán recibiendo su beca tal y como fue establecido, y pues el nuevo modelo de becas se aplicará a partir de las convocatorias que se emitan este año.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Hoy Dinero. <https://www.hoydinero.com/lodehoy/-Conacyt-otorgara-becas-de-forma-directa-a-estudiantes-de-posgrado-20220112-0009.html>



Yahoo Noticias. <https://es-us.noticias.yahoo.com/conacyt-otorgar%C3%A1-becas-directa-dar%C3%A1-203610237.html>

Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/2022/01/conacyt-becas-manera-directa-prioridad-sector-publico-alvarez-buylla/>

MSN Noticias. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/conacyt-otorgar-c3-a1-becas-de-manera-directa-y-dar-c3-a1-prioridad-al-sector-p-c3-bablico-anuncia-c3-a1lvarez-buylla/ar-AASIQoN?ocid=uxbndlbing>

Televisa. <https://www.televisa.com/noticias/conacyt-otorgara-becas-de-manera-directa-a-los-estudiantes-de-posgrado-en-mexico/>

SDP Noticias. <https://www.sdpnoticias.com/mexico/conacyt-anuncia-que-otorgara-becas-de-forma-directa-a-estudiantes-de-posgrado/>

12-01-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/academia/tecnologia-educacion-secundaria-potenciar-mexico.html>

Autor: Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*

La tecnología en educación secundaria para potenciar a México

- Conviene destacar que la enseñanza de tecnología en este nivel educativo ha sido impulsada desde los planes y programas de estudio de la SEP

El impulso al desarrollo tecnológico no es una opción voluntaria, más bien, es el camino a seguir para los países que aspiran a posicionarse como potencias económicas en el mundo. Esto no es nuevo, es una constante y factor del progreso en diversos países, particularmente en los asiáticos. Evidencia de ello, son los datos que presenta el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el informe “Perspectivas de la Economía Mundial 2021”.

En dicho estudio, se prevé que China, India, Japón e Indonesia estarán en el año 2024 entre las siete economías más importantes del planeta. Se vislumbra que el primer lugar lo ocupará el país más poblado del mundo, el cual, en este momento es la segunda mayor economía mundial. Por el contrario, México ha retrocedido en el sitio que ocupaba en los últimos años.

La innovación y el desarrollo tecnológico han sido pieza clave en el repunté de las economías asiáticas en la última década. De hecho, las empresas que más vienen incrementado su capitalización son las tecnológicas, que al mismo tiempo generan y contribuyen al desarrollo económico de los países en que están establecidas.

La producción masiva e invención de productos, requiere de conocimientos, experiencia y formación. Entonces, cabe pensar que, según la evidencia asiática, los países que aspiren a incrementar su Producto Interno Bruto (PIB), tendrían que empoderar de conocimiento tecnológico a las generaciones de estudiantes en todos los niveles escolares. Esto, daría la posibilidad para trabajar en dejar de ser solo consumidores y en vez de ello productores de tecnología.

Carlota Pérez (2004), en su obra “Revoluciones Tecnológicas y Capital Financiero” habla de la relación entre las innovaciones básicas, el cambio tecnológico e institucional, y el desarrollo económico que permite a las naciones repuntar en el ámbito internacional, dado que dichas transformaciones promueven variaciones y mejoras en lo económico, político y social. Aunque ella misma, alerta que no es conveniente pretender emular estrategias que a otros le han resultado exitosas, porque dichas prácticas, solo funcionan de acuerdo a la situación particular de un país, empresa o industria en un momento específico del cambiante contexto internacional; más aún en tiempos de Pandemia y de transformación socio-digital.

Es necesario considerar que, si las revoluciones tecnológicas están siempre presentes, conformando nuevos paradigmas y sentidos de vida en la sociedad, entonces, enseñar sobre tecnología a los jóvenes, es y será siempre una gran estrategia e inversión para pensar en posicionar a una nación como potencia económica. Podemos afirmar que para conformar una gran sociedad hay que brindarle educación tecnológica, la evidencia de las potencias internacionales es prueba de ello.



Recordemos que desde el siglo XIX, se planteaba el objetivo de conformar un nivel secundario de educación en los llamados “liceos”, con el fin de brindar una formación y visión general de las diversas áreas del conocimiento en los educandos. El artículo 8 de la Ley de Instrucción Pública de 1865, consideraba en su tira de materias enseñar tecnología a los estudiantes de este nivel de educación secundaria (Larroyo, 1973). Es conveniente destacar que desde esos tiempos se consideró necesario enseñar el conocimiento de las máquinas usadas en la vida cotidiana, en la industria y en el comercio, lo que indudablemente pretendía influir en la conformación de una sociedad más próspera.

La consolidación de la propuesta de complementar a la educación primaria o elemental se daría hasta 1915, en el Congreso Pedagógico de Veracruz, del cual derivó la Ley de educación popular del Estado. Este acto sentó las bases para instituir de manera formal la educación secundaria, pasando a partir de ese momento por diferentes etapas, hasta su oficialización.

Poco después de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, Moisés Sáenz, como funcionario de dicha secretaría, pondría en marcha el departamento de escuelas secundarias y en 1925 crearía la Dirección General de Escuelas Secundarias (Zorrilla, 2004). Con el tiempo, y bajo la dirección de grandes personajes en la historia de la educación, se fueron conformando distintas estructuras institucionales que permitirían impartir la educación secundaria, hasta llegar a las modalidades que en la actualidad se conocen: secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria.

Conviene destacar que la enseñanza de tecnología en este nivel educativo ha sido impulsada desde los planes y programas de estudio de la SEP. Elemento que afortunadamente permanece vigente hasta el Plan de Estudios 2011, que actualmente predomina en los procesos educativos en las escuelas secundarias en México.

En dicho plan, la asignatura de Tecnología se dispone al “estudio de la técnica y sus procesos de cambio, considerando sus implicaciones en la sociedad y en la naturaleza; busca que los estudiantes logren una formación tecnológica que integre el saber teórico-conceptual del campo de la tecnología y el saber hacer técnico-instrumental para el desarrollo de procesos técnicos...” lo cual es más que oportuno para los tiempos de Revolución Tecno-Industrial que vive la sociedad.

De hecho, al revisar el llamado “Acuerdo número 593”, que establece los Programas de Estudio de dicha asignatura, encontramos relevantes campos tecnológicos de estudio, como son: Tecnologías agropecuarias y pesqueras; de alimentos; de la producción; de la construcción; de la información y la comunicación; y de la salud, los servicios y la recreación. Siendo brindados con diversos énfasis de cada campo, impartándose un total de 28 en secundarias técnicas, 18 en secundarias generales y 27 en telesecundarias. Esta estrategia educativa debe de promoverse e impulsarse con mayor fuerza, dado que actualmente, únicamente se imparten 8 horas a la semana en secundarias técnicas y 3 horas semanales en secundarias generales y en telesecundaria.

Si se observan a profundidad las bondades y consideraciones que tendría el proyecto de nación al dar continuidad e impulsar la enseñanza tecnológica, seguramente en algunos años nuestra nación, ocupará otra posición en la economía mundial, lo que dará un nuevo sentido a la sociedad mexicana.

*Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana
miangaca@hotmail.com



COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Vanguardia.

<https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores-corresponsales/20220114/7985620/mexico-necesita-potenciar-tecnologia-educacion-secundaria.html>

Mundo Latino Media. <https://mundolatinomedia.com/la-tecnologia-en-educacion-secundaria-para-potenciar-a-mexico-profelandia/>

12-11-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/sep-y-magisterio-tres-nudos/1492483>

Autor: Carlos Ornelas

SEP y magisterio: tres nudos

En ciertos géneros literarios, en particular en novelas policiacas, nudo significa la tensión dramática que precede al desenlace. La trabazón se presenta con varios sospechosos y sólo la mente aguda del detective puede desatarla. No son nudos ciegos.

Algo similar sucede con los problemas que los gobiernos enfrentan en la política educativa. En ninguna parte hay soluciones fáciles, aunque sí grados de dificultad para desatar las ataduras que se forman en el sistema escolar por factores externos o domésticos.

Al comenzar 2022 hay tres nudos en las relaciones entre la Secretaría de Educación Pública y el magisterio afiliado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Uno tiene su origen en el medio ambiente, el covid y sus variantes; los otros dos tienen amarres de larga data.

Uno. Como se discute en la prensa y en la academia, la pandemia enredó lo que operaban con defectos y enflaqueció lo que marchaba con cierta regularidad. Pérdida en aprendizajes, crecimiento del abandono escolar, sufrimiento físico y emocional de menores y familias y desmantelamiento de miles de planteles ejecutado por vándalos. Los padecimientos de los maestros son patentes, mas falta documentar sus dimensiones.

Para desamarrar esta atadura, la SEP y los maestros requieren el apoyo decidido del gobierno y de la sociedad. El primero no existe; al presidente López Obrador no le emociona la educación, al revés, la castiga quitándole fondos, excepto para becas. La Secretaría de Salud baila al ritmo que le marca el patriarca; tampoco puede esperarse mucho de ella, más allá de las vacunas.

Muchos segmentos sociales regatean refuerzos a la SEP y a los maestros; tienen sus problemas propios y, además, crece la desconfianza en que la secretaria tenga capacidad institucional para desanudar la maraña con eficacia.

Dos. Si la variante ómicron frena la intención gubernamental del regreso a clases masivo e inmediato, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación le pone un apretón más a ese enredo. Sus líderes ya decretaron que en sus territorios no habrá clases presenciales —y quizá ni a distancia— hasta que el Presidente les resuelva sus exigencias, todas. La principal: abrogar la “mal llamada” reforma educativa de 2019; sí, la de la Cuarta Transformación. La CNTE entrelazó un nudo gordiano. Este gobierno no lo destrabará.

Tres. La trama que puede ser que sí tenga visos de solución en el corto plazo es la trabazón que se formó por la convocatoria que el 17 de diciembre pasado lanzó la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y (los) Maestros para los procesos de admisión, de promoción vertical y de horas adicionales para el ciclo escolar 2022-2023.

En parte por lo confuso de la mudanza del Servicio Profesional Docente a la Usicamm, en parte por el descontrol burocrático, malos manejos y opacidad del funcionariado, los maestros desconfían del procedimiento y ofrecen argumentos de peso con todo y que el SNTTE ya logró la remoción del director anterior.



La suspicacia de muchos maestros se debe a que han constatado la supervivencia de las prácticas clientelares y la intervención directa de autoridades locales en complicidad con líderes seccionales para alterar el proceso. Ya no es un concurso abierto como con el SPD. No obstante, el comunicado 3 de la SEP de este año deja ver el oficio político de Adela Piña Bernal, la nueva directora de la Usicamm. Convocó a un diálogo abierto a partir de ayer martes con los inconformes. Se supone que no sólo será para informar, sino con el ánimo de desatar nudos, al menos los más fáciles. El SNTE no se aflige; le queda el recurso de la basificación de maestros interinos. Los nudos duros, sin embargo, seguirán sin aflojarse. Al fin de cuentas, no es una novela de misterio.

13-01-2022

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/se-realizara-el-primer-foro-uam-para-repensar-la-economia-social-y-solidaria/>

Se realizará el Primer Foro UAM para repensar la economía social y solidaria

- Necesario, cambiar la manera en la que entendemos las finanzas

Gobierno, universidades y sector social necesitan trabajar unidos en apoyo a la gente que tiene menos recursos y ayudar a que los más desprotegidos tengan ingresos y una vida mejor, de tal modo que la economía social y solidaria realmente funcione, aseguró **Patricia Couturier Bañuelos**, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Buscando hacer un “mapeo” de las investigaciones que se realizan en todas las Unidades académicas de la Casa abierta al tiempo en torno a este tema, el 26 y 27 de enero se llevará a cabo el Primer Foro UAM para repensar la economía social y solidaria, “el cual no es un concepto nuevo, ya que las comunidades rurales e incluso en muchas zonas urbanas la gente se apoya de manera solidaria”, informó la profesora del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco.

“Esta disciplina consiste en ayudar, capacitar y fortalecer a las micro y pequeñas empresas, cooperativas o a los pequeños productores que tienen dificultades para comercializar sus productos”. La coordinadora señaló que para esta casa de estudios este tipo de actividades representa sembrar la semilla para hacer una labor interinstitucional y colectiva con el fin de impulsar —desde la Institución, con académicos y alumnos— la asistencia, la capacitación y la intervención en los sectores de la sociedad que así lo requieran.

“Estamos invitando a participar a todos los docentes e investigadores que estén trabajando sobre el tema para que se inscriban, también a quienes tienen proyectos de vinculación y experiencias de intervención o estudios diversos; la fecha límite para el envío de los proyectos es el 16 de enero”.

Encuentro necesario

El Foro estará dividido en cuatro mesas temáticas: Innovación e intervención estratégica para el cambio; Gestión y políticas públicas; Educación y capacitación, y Recuperación económica, comunidad y desarrollo.

Las ponencias serán presentadas en modalidad mixta con formatos presenciales en Rectoría General y en línea, y habrá conferencias magistrales a cargo de invitados especiales entre los que se encuentran el doctor Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP); el maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

De acuerdo con la doctora Couturier Bañuelos ya han surgido programas que ayudan a personas desempleadas mediante el apoyo a la creación de nuevos proyectos institucionales, como UAMedia, UAM vs covid, entre otros.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/017-22.html>

13-01-2022

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/para-evitar-infodemia-la-uam-ofrece-curso-sobre-las-precauciones-para-evitar-contagios-de-covid-19/>

Para evitar infodemia, la UAM ofrece curso sobre las precauciones para evitar contagios de COVID-19

- La infodemia alrededor del tema de COVID-19 suele generar problemas en cuanto a los datos que las personas tienen para tomar decisiones.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) tiene a disposición de la comunidad universitaria el curso El regreso a las actividades en la UAM, recomendaciones para el autocuidado personal y comunitario, que permitirá contar con información actualizada sobre las precauciones necesarias para evitar contagios de COVID-19.

El doctor Francisco Oliva Sánchez, investigador del Departamento de Atención a la Salud, explicó en entrevista que el propósito es tener un mejor conocimiento y condiciones para el autocuidado y, por tanto, mayor responsabilidad de la comunidad respecto de lo que ocurre con esta pandemia, es decir, que cuente con toda la información en torno al virus y la enfermedad que provoca y sepa cómo protegerse a nivel personal y colectivo.

La infodemia alrededor del tema de COVID-19 suele generar problemas en cuanto a los datos que las personas tienen para tomar decisiones; de ahí la importancia de comunicar en forma adecuada.

En ese sentido el curso –que tiene una duración de dos horas– está diseñado para informar al alumnado, académicos y académicas, personal administrativo, de limpieza y vigilancia, entre otros miembros de la comunidad universitaria, mediante un lenguaje sencillo y claro, sobre los cuidados que deberán seguir en el regreso a sus actividades en la UAM.

El contenido está actualizado con información sobre las precauciones a seguir ante la variante ómicron y la importancia de la vacunación de toda la comunidad universitaria, es decir, incluye un apartado sobre las variantes, porque originalmente se hablaba sólo de Delta y la original; “lo que hicimos fue introducir una explicación acerca de ómicron”, a la espera de tener mayores datos de ésta.

La manera de prevenir ómicron es mantener las medidas de higiene respiratoria “que hemos tenido; sin embargo, hay características que no conocíamos anteriormente”, y en cuanto a la vacuna se explica por qué es importante el refuerzo respecto del esquema completo que ya se tenía.

El curso –que es de carácter informativo más que formativo– fue diseñado por el staff de expertos de la UAM, en el que participan el propio doctor Oliva Sánchez y los doctores Rafael Bojalil Parra y José Luis Pérez Ávalos, todos ellos del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco, así como Carlos Contreras Ibáñez, investigador del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa.

La modalidad de impartición es en línea y la comunidad puede inscribirse en la dirección electrónica <https://retorno.uam.mx/> Para acceder a él es necesario contar con conexión a internet, navegador Google Chrome (recomendado), así como Acrobat Reader PDF, como programa requerido para visualizar la constancia.



Debido a que se trata de un curso automatizado el ritmo de avance lo marca la persona que lo esté tomando, sin necesidad de apoyo de un tutor, por lo tanto, no hay días y horarios establecidos, sino que es posible ingresar a cualquier hora y día de la semana. Para obtener la constancia, es necesario aprobar las evaluaciones.

Para hacer frente al creciente número de casos derivados de ómicron, la Universidad tiene establecidos protocolos sanitarios y “estamos tratando de hacer un convenio con el Instituto Nacional de Ciencias Genómicas para que la UAM tenga acceso a pruebas de COVID-19 a un precio accesible, entre otras medidas de protección a la salud”, además de una campaña de comunicación para difundir la importancia de la vacunación.

En el programa Horas de vuelo, que transmite UAM Radio 94.1 FM, el doctor Bojalil Parra dijo que como Institución de Educación Superior y conforme la ciencia “nos da más información tenemos la responsabilidad de informar cómo va cambiando” la dinámica de la pandemia” y, en ese sentido, “el propósito del curso es que vayamos teniendo un regreso con todas aquellas asistencias para evitar los contagios”.

El doctor Carlos Contreras Ibáñez apuntó que éste está integrado por cinco módulos con los que se busca que la comunidad tenga información y recomendaciones prácticas para su autocuidado y bienestar psicológico, además de que recoge aprendizajes significativos para quienes poco a poco estarán cada vez más en las instalaciones, pero también son conocimientos para los miembros de la colectividad, sus familias y comunidades, con lo que refuerzan su responsabilidad social.

Ambos investigadores subrayaron que la interacción social es fundamental para el bienestar de las personas, en este caso de la comunidad de la UAM, pero más allá de la universidad es fundamental en la infancia y “hoy tenemos niños de dos años de edad sin ver a sus pares cuando para el neurodesarrollo cognitivo y social es muy relevante que esto suceda”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/019-22.html>

ANUIES. http://www.anui.es/noticias_ies/la-uam-ofrece-curso-sobre-las-precauciones-necesarias-para-evitar

13-01-2022

ComunicacionSocial.uam.mx

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/021-22.html>

33 de 34 posgrados de la UAM, Aprobados por Conacyt como programas de calidad

- Fueron presentados a evaluación en la Convocatoria del PNPC para su renovación del periodo 2021

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) recibió la aprobación de 33 de los 34 programas de posgrado presentados a evaluación en la Convocatoria del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para su renovación del periodo 2021.

En entrevista, la maestra María Cristina Samperio Rivera, responsable del Programa Institucional de Posgrado de la *Casa abierta al tiempo*, sostuvo que el que la Institución tenga programas reconocidos como posgrados de calidad “representa prestigio y una garantía a los estudiantes de ser parte de un proyecto de excelencia académica a cargo de docentes que al mismo tiempo desarrollan investigación”.

La Universidad cuenta con 84 programas de posgrado aprobados y cada año se presenta la renovación; las vigencias pueden ser de tres, cuatro o cinco años, dependiendo el dictamen del comité de pares del Conacyt, indicó.

“En un hecho histórico porque es la primera vez que son presentados tantos posgrados de todas las divisiones académicas y la buena noticia es que se aprobaron 33, mientras que el no aprobado tiene derecho a presentar una réplica”.

La maestra Samperio Rivera explicó que se evalúan diversos aspectos, entre ellos la pertinencia, producción científica, movilidad y titulación, así como la evaluación a alumnos y docentes.

Los programas de posgrado aprobados son los siguientes: Doctorado en Ciencias e Ingeniería; Doctorado y Maestría en Ingeniería Estructural; Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales; Maestría en Ingeniería de Procesos; Doctorado en Sociología; Maestría en Economía; Maestría en Historiografía; Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea; Doctorado y Maestría en Diseño y Estudios Urbanos, todos ellos impartidos en la Unidad Azcapotzalco.

El Doctorado y Maestría en Ciencias Económicas, impartidos en las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco; y el Doctorado y Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, en la Unidad Cuajimalpa.

El Doctorado y Maestría en Ciencias (Ingeniería Química); Doctorado en Ingeniería Biomédica; Doctorado en Biotecnología; Maestría en Biología de la Reproducción Animal; Maestría en Biología; Doctorado y Maestría en Ciencias Antropológicas y Doctorado en Humanidades, impartidos en la Unidad Iztapalapa.

Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, impartidos en las Unidades Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco.

El Doctorado en Ciencias Agropecuarias; Maestría en Rehabilitación Neurológica; Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores; Maestría en Medicina Social;



Doctorado en Desarrollo Rural; Maestría en Comunicación y Política y Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño, impartidos en la Unidad Xochimilco.

El formar parte del PNPC del Conacyt es un reconocimiento público que demuestra su pertinencia científica y social desde una perspectiva de colaboración, articulación social y cooperación interinstitucional e internacional.

En la convocatoria se menciona que la evaluación de los posgrados participantes garantiza la cultura de la retroalimentación, el cumplimiento del rigor científico y la pertinencia social de los programas a lo largo de la vigencia otorgada por el Consejo Nacional de Posgrado (CNP).

Los programas que obtienen el registro cuentan con el respaldo del Conacyt para que, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, alumnos que requieran del apoyo, tengan las mejores condiciones para completar sus estudios y aportar al bienestar social, sustentabilidad, desarrollo económico y cultural de sus regiones y del país, y se beneficien con una beca.

13-01-2022

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/13-01-2022/4102477>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo*

El CIDE en capilla

- El CIDE se ha caracterizado por su análisis crítico de las políticas públicas no de ahora.

Ayer me apareció un recuerdo de hace siete años en Facebook. Por estas fechas estaba a punto de comenzar la primera edición del diplomado de política de drogas que dirigía yo en la sede región centro del CIDE. Este año ya no se llevó a cabo el único curso de ese tipo en América Latina, articulado en torno a la crítica del prohibicionismo de las drogas, porque el proceso de desmantelamiento de la libertad académica en curso hizo administrativamente imposible su realización.

El gobierno ha decidido destruir la vida institucional del Centro de Investigación y Docencia Económica. A pesar de que el Presidente de la República y su vocero sustituto en la mañana se han referido al conflicto del CIDE como un entierro en el que no tienen vela y que esperan “que se resuelva”, la comisaria política de ciencia y tecnología ha convocado a la asamblea de la asociación civil del centro para este viernes, con el objetivo de aprobar un proyecto de reformas al Estatuto General del centro, en clara violación del artículo 42 del propio documento rector hoy vigente, que exige que el Consejo Académico apruebe los cambios antes de su presentación ante la asamblea de asociados.

Las modificaciones propuestas en el proyecto de acuerdo son una clara confesión de parte de que en el nombramiento del director general, José Romero Tellauche, se violó la normatividad cuando no se tomó la votación del Consejo Directivo para formalizar la designación. También se pretende legitimar el nombramiento de un Secretario Académico ajeno a la comunidad del CIDE, después de la destitución arbitraria de la doctora Catherine Andrews. Se trata de una burda maniobra para darle legitimidad retroactiva a la imposición y a todas las irregularidades en las que han incurrido la arbitraria directora de CONACYT y su válido.

Además de eliminar la necesidad de que el Consejo Directivo formalice el nombramiento del Director General –ahora solo tendría que “tomar conocimiento”– y de quitar el requisito de ser miembro del CIDE para ocupar la Secretaría Académica, el proyecto de reforma pretende quitarle todo poder de decisión al Consejo Académico, órgano fundamental en la vida colegiada del claustro de investigadores, que además del director y de los secretarios está integrado por dos representantes de cada división académica. Ese cuerpo ha sido hasta ahora el espacio de deliberación y acuerdo que articula la vida comunitaria del centro y en el que se toman decisiones claves para el trabajo colectivo. La intención de dejarle un mero carácter testimonial al órgano tiene como objetivo eliminar el principal espacio de resistencia al control burocrático que tiene la comunidad de profesores–investigadores.

El intento de desmantelamiento de toda vida autónoma del CIDE, institucionalizada formalmente por el actual Estatuto, a pesar de que los corifeos del régimen insistan en justificar la arbitrariedad centralizadora por tratarse de una dependencia de la administración pública, no es sino una clara muestra de la aversión de la actual coalición de poder a la pluralidad de pensamiento y a la libertad académica. La tacañería con la que ha



sido tratada la investigación científica en esta administración es muestra de desprecio y de temor al cuestionamiento basado en evidencia.

El CIDE se ha caracterizado por su análisis crítico de las políticas públicas no de ahora. Es falso que sus investigaciones solo se hicieron para justificar las políticas neoliberales, como le demostró fehacientemente Mauricio Merino al Presidente de la República en su discurso de diciembre pasado durante el Seminario Internacional sobre Corrupción y Política en América Latina, aunque López Obrador no haya acusado recibo del documentado reclamo. Pero para la doctrinaria directora de CONACYT se trata de un bastión hostil que no se somete a su ridícula “ciencia de la 4T”, pretendidamente comprometida con las causas sociales. No ha bastado con demostrar la pluralidad de temas abordados por los investigadores del CIDE y por las tesis de sus alumnos, muchas de ellas con gran relevancia social, para frenar la calumnia impulsada desde el púlpito presidencial.

La intimidación a la comunidad del CIDE ha tenido incluso visos represivos, pues a finales del año pasado se cambió al servicio de seguridad privada desarmado que cuidaba las instalaciones por la Guardia Nacional, que se presentó armada a las sedes académicas en las que los estudiantes han mantenido un plantón de protesta. La comunidad estudiantil ha cerrado filas para defender su derecho a una educación de calidad y le ha salido al paso a las descalificaciones sufridas por sus profesores.

Mientras entre los académicos no han faltado los colaboracionistas, siempre existentes en los procesos de control autoritario, las alumnas y los alumnos se han convertido en el bastión que sostiene hoy la resistencia a la imposición arbitraria. Para amedrentarlos, el gobierno no ha dudado en enviar a las fuerzas de orden público, con un tufillo que recuerda los peores tiempos del autoritarismo priista, aunque enseguida hayan salido los propagandistas a descalificar la comparación por exagerada.

Pues resulta que no hay tal exageración. El martes se presentaron en la sede de Aguascalientes del CIDE elementos de la Guardia Nacional, esos soldados disfrazados de policías, con armas largas “para cotizar el servicio de seguridad que van a prestar”. Muy claro les advirtieron a los presentes “nosotros no nos andamos con rodeos; si hay conflicto, sometemos y esposamos”.

Lo que ocurra el viernes en la asamblea de asociados del CIDE será decisión del Presidente de la República, aunque se haya lavado las manos del conflicto, pues la mayoría de los integrantes son sus empleados. Solo no le responden directamente el representante del Banco de México y el del Colegio de México. Sabremos entonces si ha decidido someter al CIDE y liquidar su libertad académica, a menos que estemos ante una pataleta de la directora de CONACYT y el gobierno decida frenar el despropósito. Pero los signos ominosos contra la vida intelectual del país no se reducen al “neoliberal” CIDE. También la muy popular Escuela Nacional de Antropología e Historia se enfrenta a un recorte asfixiante. La andanada es contra el pensamiento, antesala de la cara más aberrante del poder.

* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Rendición de Cuentas. <https://www.rendiciondecuentas.org.mx/el-cide-en-capilla/>

Pasa en tu Ciudad. <https://pasaentuciudad.com.mx/el-cide-en-capilla/>

13-01-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/clara-scherer/a-las-mujeres-de-morena/1492907>

Autora: Clara Scherer

A las mujeres de Morena

Carlos Monsiváis: “() las mujeres () significan poquísimos en lo político y lo social y prácticamente nada si se les sitúa frente a la deidad de esos años: la Historia (con mayúscula), territorio exclusivamente masculino. Según la doctrina patriarcal ni el poder ni la violencia ni la valentía indudable ni la lucidez histórica son asunto de féminas”.

<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/item/download/unfantasmarecorreelsiglo-luchasfeministasenmexico>

Parece que no hemos cambiado mucho. Las mujeres, a pesar de la paridad, seguimos “significando poquísimos en lo político”, basta reflexionar en el caso de Susana Harp.

A un mes de un aniversario más del grave suceso ocurrido en México en 1913, la decena trágica, recordemos el innegable apoyo que las mujeres de todas las clases sociales dieron al presidente Madero. Primero, hicieron posible su triunfo en las elecciones de 1911. Para ello, formaron los Clubes feministas antirreeleccionistas, analizando y difundiendo su inconformidad con el régimen de Porfirio Díaz. Trabajaron incansablemente para persuadir a quien prestara oídos y no se arredraron ante amenazas, que no sólo venían del gobierno, sino en muchas ocasiones, de sus propios familiares. Juana Belén Gutiérrez anima la voluntad de participar, diciendo “con más firmeza que nunca” las mujeres debemos levantar la voz.

- Una vez ganada la elección, muchas se decepcionaron. La misma Juana publica una carta dirigida al presidente Madero: “Esto es sencillamente abominable y no se nota la ausencia de don Porfirio Díaz. De suerte que, en los momentos en que lea usted esta carta, habrá llegado ya al puesto para cuya conquista contribuimos, y nosotros, los que hemos gastado todos nuestros elementos y toda nuestra existencia por conquistar la libertad, no podemos disfrutar ni de la libertad material, lo cual no deja de hacernos reír un poco. Le ruego a usted, que si le es posible, se sirva decirme qué puedo esperar de usted en este asunto”.

<https://www.omnibus.com/n36/sites.google.com/site/omnibusrevistaintercul...>

Eso de que ni “la valentía... son asunto de fémina”, cae por su propio peso al recordar a María Hernández Zarco, quien fue la única persona decidida a apoyar a Belisario Domínguez imprimiendo y difundiendo su último discurso. Ella dijo: “Malo hubiera sido que presentándoseme la oportunidad de servir a la patria, no hubiera contribuido con mi granito de arena, cuando México estaba atravesando por tan triste situación, en aquellos días de tragedia, de luto y de indignidades del usurpador Victoriano Huerta. Hago notar que estoy orgullosa de pertenecer al gremio de las artes gráficas, porque este gremio, ha actuado en revolución política y social mexicana, con verdadero afán y entusiasmo”.

<https://mujeresyrevolucion.wordpress.com/2017/05/30/maria-hernandez-zarco/>



- Y sobre la “lucidez histórica” de las mujeres, Dolores Jiménez y Muro, fundadora del Club Femenil Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc, a quien se le reconoce la autoría del *Plan Político y Social*, en el que “se aboga por el voto libre y la no reelección; además, se establecen buen número de principios en beneficio de los indios. Una vez más se habla del aumento de jornales, del día de ocho horas, de la dignificación del obrero, de la devolución de tierras a sus antiguos propietarios, del reparto de tierras para que sean trabajadas, y la abolición de los monopolios”.

https://es.wikipedia.org/wiki/Dolores_Jiménez_y_Muro

Una sugerencia para las integrantes de Morena: aprender de la vida y la lucha de esas mujeres. Callar quizás sea más fácil, pero es evidencia, primero, de miedo y después, de cobardía. ¿Traicionar principios? hablar con la verdad ¿sería sincericidio, en ese partido tan moralmente superior?

14-01-2022

24-Horas.com.mx

<https://www.24-horas.mx/2022/01/14/aumenta-50-venta-de-tests-en-farmacias/>

Autora: Daniela Wachauf

Aumenta 50% venta de tests en farmacias

“En la oficina piden que nos realicemos la prueba Covid porque hay muchos contagios; acudí a la farmacia para agilizar el proceso, ya que los quioscos están saturados y no tengo tiempo de hacer fila”, dijo Laura, quien trabaja en un despacho de abogados.

Desde el pasado 1 de enero y hasta la fecha, dirigentes de farmacias independientes han reportado un aumento de 50% en las ventas de pruebas Covid y en consultas médicas.

También indicaron que la sintomatología de la variante Ómicron es como de una gripe normal.

Al respecto, **Francisco Oliva, profesor de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM**, refirió que se están aplicando pruebas rápidas para la detección de SARS-CoV-2.

“No son pruebas de laboratorio como tal y restan eficiencia, sobre todo para pacientes asintomáticos. Entonces, en personas que tienen síntomas son muy buenas para detectarlo, pero en el otro caso pueden dar falsos negativos”.

Abundó que la mayoría de la gente se aplica las pruebas de manera muy temprana: “Estas pruebas tienen una alta tasa de efectividad cuando ya se tienen los síntomas claros de una infección respiratoria, es decir cuatro días posteriores de que empezaron con los malestares”.

El académico calificó como ideal aplicarse la prueba porque en esta temporada de invierno circula el mayor número de virus respiratorios, por lo que se puede adquirir una simple gripe, influenza e incluso una infección bacteriana en garganta.

Por su parte, Juvenal Becerra, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias, sostuvo que este padecimiento no es tan agresivo sobre todo con la gente vacunada y que no tiene su salud comprometida o comorbilidades, pero 70% de las personas que se hacen las pruebas resultan positivas.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

MSN Noticias. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/otras/aumenta-50percent-venta-de-tests-en-farmacias/ar-AASLH6Y?ocid=uxbndlbing>

Megalópolis MX. <https://megalopolismx.com/noticia/85657/venta-de-tests-en-farmacias-aumentan-50-en-cdmx>

14-01-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/academia/asalto-cide-conacyt-modificara-estatutos-validar-romero-director-quitar-voto-consejo-directivo.html>

Autor: Isaac Torres Cruz

Asalto al CIDE: Conacyt modificará sus estatutos para validar a Romero como director y quitar voto a Consejo Directivo

- La dependencia convocó este viernes a su Asamblea General de Asociados para modificar las funciones de su Consejo Directivo, el cual no validó la elección del interino

Ante la imposibilidad de validar el proceso de elección del director del CIDE, José Romero Tellaeche, y en un acto para tomar su control por encima de su Consejo Directivo, Conacyt llevará a cabo una estrategia que ya utilizó para invalidar la integración del Foro Consultivo Científico y Tecnológico: ha convocado a modificar sus estatutos. Ante la medida, la comunidad del CIDE convocó este jueves a un plantón a las afueras del Senado.

Bajo instrucción de Elena Álvarez-Buylla, la dependencia convocó este viernes a la Primera Sesión Extraordinaria 2022 de la Asamblea General de Asociados del CIDE – integrado por Secretarías de Estado e instituciones como el Colmex, FCE y Banco de México, entre otros–, cuya orden del día fue filtrado la noche de este martes y refiere las siguientes reformas:

En su Artículo 29, referente a las facultades del Consejo Directivo, los cambios en su inciso IV cambia de “Formalizar el nombramiento del Director General de la Asociación; asimismo formalizar la ratificación del mismo para un segundo periodo en su caso”; por “Tomar conocimiento del nombramiento del Director General de la Asociación; y en su caso tomar conocimiento de la ratificación para un segundo periodo”.

“Reformar el proceso de designación de la Dirección General para que el Consejo Directivo sólo ‘tome conocimiento’ en vez de poder votar para formalizarlo” es una de las múltiples ilegalidades que busca perpetrar Conacyt, señala un comunicado de la Asamblea Académica Permanente del CIDE.

“Denunciamos la intención de la Dirección General de Conacyt de reformar radicalmente el Estatuto General del CIDE para encubrir 3 ilegalidades que hemos denunciado reiteradamente, lo que constituye un reconocimiento explícito de que han actuado de manera ilegal e ilegítima”. Otra de las ilegalidades es la modificación para que el Secretario Académico –Artículo 34– no pertenezca necesariamente al CIDE y sea “miembro activo de una institución académica de enseñanza o investigación superior con amplio reconocimiento”, que es el caso de **Jordy Michell, académico de la UAM**.

La noticia encendió las redes sociales. “Este viernes, el Conacyt pretende modificar los estatutos para que la designación sea por dedazo y desactivar los cuerpos colegiados del CIDE. Es un escándalo”, escribió en Twitter José Aparicio, académico del CIDE.

“Si la designación de José Romero el 29/nov/21 fue legal, ¿por qué intentan modificar el Estatuto a toro pasado? (...) Si la designación de Secretario Académico fue legal, ¿por qué modificar ahora los requisitos del Estatuto para tal designación?”, añade.



Por su parte, Javier Martín Reyes, también del CIDE, escribió: “La propuesta de reforma del @Conacyt_MX es una confesión de parte. Reconocen que la designación de Romero fue ilegal. Tan saben que era indispensable el voto del Consejo Directivo, que hoy pretenden quitarle la facultad de formalizar o no el nombramiento”.

Otros miembros de la comunidad académica también opinaron: “Como fracasó en su intento para doblegar a la comunidad del CIDE, ahora el gobierno quiere modificar ilegalmente sus estatutos. La contrarreforma de @ElenaBuylla desconoce la libertad de investigación y anticipa las coacciones que Morena quiere imponer a las universidades”, escribió Raúl Trejo Delarbre, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y colaborador de este diario.

Asimismo, la reforma plantea quitar voz y voto al Consejo Directivo del CIDE, que en el proceso anterior no validó la elección de Romero –miembros como el Instituto Nacional Electoral expuso abiertamente su voto en contra. En los incisos de su Artículo 42, referente a las facultades y obligaciones del consejo, modifica los incisos que señalan “Conocer y aprobar” la creación de programas, unidades académicas, proyectos, disposiciones e incluso modificar los mismos estatutos del CIDE, por “Conocer y opinar”.

“De concretarse, estas acciones sientan un precedente ominoso de la facilidad con las que las instituciones de educación pública y su vida colegiada pueden ser intervenidas, anulando su capacidad para tomar decisiones, defender y representar a su comunidad”, señala el comunicado de la Asamblea Académica.

“Por eso exhortamos a los integrantes de la Asamblea de Asociados (Banxico, SEP, SHCP, SE, FCE y Colmex) a que no sean cómplices de la destrucción del CIDE y a generar un grave precedente para el resto de los Centros Públicos de Investigación”. Y de nuevo reiteraron “con más urgencia que nunca” la intervención de la Secretaría de Gobernación.

Cita en el Senado una vez más

Como parte de las acciones emprendidas por la Asamblea Académica Permanente y la comunidad del CIDE, ante la convocatoria de Conacyt para modificar los estatutos de que desarticulan la función de su Consejo Directivo, citaron a una concentración a un costado del Senado este jueves a partir de las 9:30. “La comunidad del CIDE convoca a estudiantes, docentes, familias y a la sociedad en general al plantón pacífico: ‘Voz y voto, legalidad y autonomía’”, se lee en el cartel digital con los hashtags #YoDefiendoAICIDE #AsaltoAICIDE y #CIDEAutónomoYa.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/2022/01/conacyt-modificar-estatuto-cide-legalizar-nombramiento-romero-tellaache/>

Política Expansión. <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/01/13/alumnos-y-profesores-cide-protestan-en-el-senado>